Bonlac®

Calidad que da gusto

Empresa Certificada ISO 9001:2008

Panamá, 26 de junio de 2012.

Señor
Roberto Brenes
Vicepresidente Ejecutivo
y Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Ciudad.-

Respetado señor Brenes:

De conformidad con el Acuerdo No. 3-2008 de 31 de marzo de 2008, por este medio remitimos copia de la nota presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores sobre hecho relevante que constituye un hecho de importancia de los emisores con valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores.

Atentamente,
Por Sociedad de Alimentos de Primera, S.A.

Luis Guillermo Gómez
Secretario

LA DIFERENCIA ESTA EN LA LECHE

SOCIEDAD DE ALIMENTOS DE PRIMERA, S. A. Apartado Postal 0860-00420, Villa Lucre, República de Panamá

Vía Tocumen, entrada al Club de Golf. Central Telefónica: (507) 395-8500 Fax de Administración: (507) 394-0532 Central Ventas: (507) 395-8566 Fax de Ventas: (507) 395-8547
E-mail: saprisa@bonlac.com www.bonlac.com

Bonlac®

Calidad que da gusto

Empresa Certificada ISO 9001:2008

SUPERVAL 26 JUN 12 PM 1:19

CONS: 79016

RECIBIDO POR: Daly

Panamá, 26 de junio de 2012.

Señor
Alejandro Abood Alfaro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad.-

Respetado señor Abood:
Con la finalidad de dar cumplimiento al Acuerdo No. 3-2008 de 31 de marzo de 2008, por este medio notificamos que mediante Escritura Pública No. 4552 de 2 de mayo de 2012, la Asamblea General de Accionistas de SOCIEDAD DE ALIMENTOS DE PRIMERA, S.A. designó al señor Camilo Romero Restrepo como nuevo Director de la sociedad, en reemplazo del señor Carlos Arturo Restrepo Jaramillo. Dicha escritura fue inscrita a Ficha 289713, Documento 2194131 el 20 de junio de 2012.

Confirmamos que a la fecha de la presente nota no existen tenedores registrados en la emisión que mantiene registrada esta sociedad ante la Superintendencia del Mercado de Valores, por lo que a objeto de cumplir el artículo 6 del Acuerdo, copia de la presente nota será remitida a Banco General, S.A., en su calidad de Agente de Pago, Registro y Transferencia de la emisión, según establece la letra € del citado artículo de dicho Acuerdo.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención a la presente, saluda atentamente a usted.

Por Sociedad de Alimentos de Primera, S.A.

Luis Guillermo Gómez
Secretario

C.C.: Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Banco General, S.A.
Bancafé (Panamá), S.A.

LA DIFERENCIA ESTA EN LA LECHE